INFORME

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD PAS-MIPG
TERCER TRIMESTRE 2023



DIRECCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD Y PROCESOS

Noviembre de 2023

INFORME

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO 5
3. FORMULACIÓN 5
4. LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN 6
5. RESULTADOS 7
5.1. Dimensión de Control Interno 8
5.1.1. Política de Control Interno 8
5.2. Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación 9
5.2.1. Política de Planeación Institucional 9
5.3. Dimensión de Evaluación y Resultados 10
5.3.1. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 11
5.4. Dimensión de Gestión con valores para resultados. 12
5.4.1. Política: Componente “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos” 13
5.4.2. Política de Defensa Jurídica 15
5.4.3. Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 16
5.4.4. Política de Gobierno Digital 18
5.4.5. Política de Mejora Normativa 19
5.4.6. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 20
5.4.7. Política de Racionalización de Trámites 21
5.4.8. Política de Seguridad Digital 22
5.4.9. Política de Servicio al Ciudadano 23
5.5. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación 25
5.5.1. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación 25
5.6. Dimensión de Información y Comunicación 26
5.6.1. Política de Gestión de la Información Estadística 27
5.6.2. Política de Gestión Documental 28
5.6.3. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción 29
5.7. Dimensión del Talento Humano 31
5.7.1. Política de Gestión Estratégica del Talento Humano 31
5.7.2. Política de Integridad 34
6. CONCLUSIONES 35

INFORME

Lista de gráficos

Gráfico 1.Avance Real del PAS-MIPG 7
Gráfico 2. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Control Interno 8
Gráfico 3. Avance de ejecución real – Política de Control Interno 9
Gráfico 4. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Planeación Institucional 10
Gráfico 5. Avance de ejecución real – Política de Planeación Institucional 10
Gráfico 6. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional 11
Gráfico 7. Avance de ejecución real – Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 12
Gráfico 8. Avance real y esperado por política – Dimensión de Gestión con valores para resultados 13
Gráfico 9. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos 14
Gráfico 10. Avance de ejecución real – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos 15
Gráfico 11. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Defensa Jurídica 15
Gráfico 12. Avance de ejecución real – Política de Defensa Jurídica 16
Gráfico 13. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 17
Gráfico 14. Avance de ejecución real – Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos 17
Gráfico 15. Resultados del monitoreo por plan– Política de Gobierno Digital 18
Gráfico 16. Avance de ejecución real – Política de Gestión de Gobierno digital 19
Gráfico 17. Resultados del monitoreo por plan– Política de Mejora Normativa 20
Gráfico 18. Avance de ejecución real – Política de Mejora Normativa 20
Gráfico 19. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política Participación ciudadana en la gestión pública 21
Gráfico 20. Avance de ejecución real – Política de Racionalización de trámites 22
Gráfico 21. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Seguridad Digital 23
Gráfico 22. Avance de ejecución real – Política de Seguridad Digital 23
Gráfico 23. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Servicio al Ciudadano 24
Gráfico 26. Avance de ejecución real – Política de Servicio al Ciudadano 24
Gráfico 25. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política Gestión del Conocimiento y la Innovación 25
Gráfico 26. Avance de ejecución real – Política Gestión del Conocimiento y la Innovación 26
Gráfico 27. Avance real y esperado por política – Dimensión de Información y Comunicación 26
Gráfico 28. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Gestión de la Información Estadística 27
Gráfico 29. Avance de ejecución real – Política de Gestión de la Información Estadística 27
Gráfico 32. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión Documental 28
Gráfico 31. Avance de ejecución real – Política de Gestión de Gestión Documental 29
Gráfico 32. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción 30
Gráfico 33. Avance de ejecución real – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción 30
Gráfico 34. Avance real y esperado por política – Dimensión del Talento Humano 31
Gráfico 35. Resultados del monitoreo por plan – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano 32
Gráfico 36. Avance de ejecución real – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano 34
Gráfico 40. Avance de ejecución real – Política de Integridad 34

INFORME

Listado de Tablas

Tabla 1. Número de actividades PAS-MIPG 6
Tabla 2. Actividades Política de Control Interno 8
Tabla 3. Actividades Política de Planeación Institucional 9
Tabla 4. Actividades Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 11
Tabla 5. Actividades Dimensión de Gestión con valores para resultados 12
Tabla 6. Actividades Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos 13
Tabla 7. Actividades Política de Defensa Jurídica 15
Tabla 8. Actividades Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 16
Tabla 9. Actividades Política Gobierno Digital 18
Tabla 10. Actividades Política de Mejora Normativa 19
Tabla 11. Actividades Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 21
Tabla 12. Actividades Política de Racionalización de trámites 22
Tabla 13. Actividades Política de Seguridad Digital 22
Tabla 14. Actividades Política de Servicio al Ciudadano 24
Tabla 15. Actividades Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación 25
Tabla 16. Actividades Dimensión de Información y Comunicación 26
Tabla 17. Actividades Política de Gestión de la Información Estadística 27
Tabla 18. Actividades Política Gestión Documental 28
Tabla 19. Actividades Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción 29
Tabla 20. Actividades Dimensión del Talento Humano 31
Tabla 21. Actividades Política Gestión Estratégica del Talento Humano 32
Tabla 22. Actividades Política de Integridad 34

INFORME

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados del avance de acciones asociadas al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP con corte a 30 de septiembre de 2023.

El capítulo de formulación describe los aspectos más relevantes que se tuvieron en cuenta para la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad – PAS-MIPG y las instancias de revisión y aprobación.

El capítulo de lineamientos para la implementación menciona la normatividad interna vigente relacionada con la adopción del Sistema Único de Gestión y que tiene como marco de referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los espacios de socialización que se llevaron a cabo durante el primer, segundo y tercer trimestre del 2023.

El capítulo de resultados presenta el avance por cada una de las dimensiones del MIPG, seguido por el avance y cumplimiento de las actividades programadas para el fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño definidas en la planeación institucional.

Finalmente, se presentan algunas conclusiones enfocadas en los aspectos que sobresalen en la gestión y recomendaciones que le permitan a la Empresa lograr los objetivos trazados.

2. OBJETIVO

Presentar el avance del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión PAS-MIPG de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP para la vigencia 2023 de acuerdo con los monitoreos que se realizan al plan formulado de manera trimestral por parte de la Gerencia de Planeamiento y Control como segunda línea de defensa.

3. FORMULACIÓN

Desde el mes de junio de 2022, se inició la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG (PAS-MIPG) para la vigencia 2023 con los diferentes líderes de políticas y con el acompañamiento de la Gerencia de Planeamiento y Control. En este ejercicio se socializaron los parámetros básicos para tener en cuenta, relacionados con:

- Actividades orientadas al cierre de brechas de acuerdo con la medición del FURAG 2021 que se realizó en la vigencia 2022.

- Incluir actividades que no se miden a través de otros instrumentos de planeación (indicadores, acuerdos de gestión, procedimientos) y que buscan mejorar la implementación de las políticas.

Una vez se finalizó este ejercicio, el plan fue presentado ante el Comité Corporativo y quedó aprobado en sesión del 27 de enero de la presente vigencia, conformado por 248 actividades, de las cuales 35 hacen parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC y también dan cumplimiento a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Tabla 1. Número de actividades PAS-MIPG

Dimensión	**Número de actividades**		
	MIPG	**PAAC - MIPG**	**Total general**
Control Interno	4	3	7
Direccionamiento estratégico y planeación	9		9
Evaluación y resultados	6		6
Gestión con valores para resultados	77	13	90
Gestión del conocimiento y la innovación	16		16
Información y comunicación	22	13	35
Talento Humano	79	6	85
Total general	**213**	**35**	**248**

Fuente: Elaboración propia

4. LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

En enero de 2023, se publicó la resolución 0025 de 2023 "*Por la cual se establece la organización y adopción del Sistema Único de Gestión (SUG) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP, sus responsabilidades y los lineamientos para la conformación del equipo de líderes temáticos y enfoques del Sistema Único de Gestión*".

Cabe aclarar que el SUG integra y articula el sistema de gestión establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los sistemas, modelos, referentes y estrategias definidos por las autoridades competentes orientados al fortalecimiento y mejoramiento continuo de la gestión institucional, que deben ser implementados por disposición legal o decisión de la Empresa.

Es por ello, que mediante memorando interno 1210001-2023-0018 del 20 de enero de 2023, se realizó la definición de líderes temáticos y enfoques del SUG en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP, quienes tienen entre otras responsabilidades liderar, impulsar, apoyar, evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento del Sistema Único de Gestión, con su marco de referencia – MIPG, en concordancia con sus competencias y el nivel de responsabilidad.

INFORME

En sesión del 23 de marzo se socializó con el equipo de líderes temáticos y enfoques del SUG y con los facilitadores que acompañan la ejecución de las políticas los cambios en la operatividad del MIPG y el SUG, las responsabilidades de los facilitadores del SUG y los lineamientos generales del equipo de líderes.

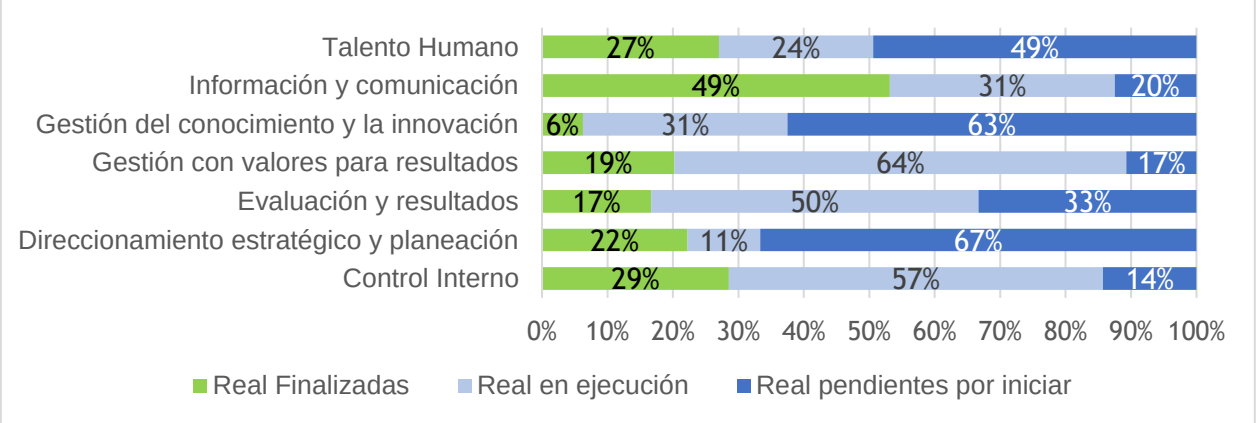
5. RESULTADOS

Una vez los responsables de las actividades planeadas realizaron los reportes de autocontrol programados en la herramienta Archer, la Dirección de Planeación y Resultados Corporativos realizó el monitoreo a las actividades asociadas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), y por su parte la Dirección de Gestión de Calidad y Procesos, realizó el monitoreo de las demás tareas que conforman el plan, obteniendo los resultados que se presentan a continuación y que fueron presentados el 17 de octubre al equipo de líderes temáticos y enfoques de SUG y el día 31 de octubre al Comité Corporativo.

Durante el tercer trimestre, se logró un avance anual del plan de un 26% frente a un avance esperado del 30%; este avance está calculado con las actividades finalizadas hasta el tercer trimestre sobre el total de actividades programadas en la vigencia.

La dimensión que presenta mayor avance, a partir de las tareas finalizadas es la de Información y Comunicación, con un 49% y la dimensión con menor avance es la de Gestión del conocimiento y la innovación ya que la mayoría de sus actividades están programadas para ejecutarse en el último trimestre.

Gráfico 1.Avance Real del PAS-MIPG



Fuente: Elaboración propia

INFORME

5.1. Dimensión de Control Interno

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de control Interno se definieron 7 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación.

5.1.1. Política de Control Interno

La política está compuesta por 7 actividades, así:

Tabla 2. Actividades Política de Control Interno

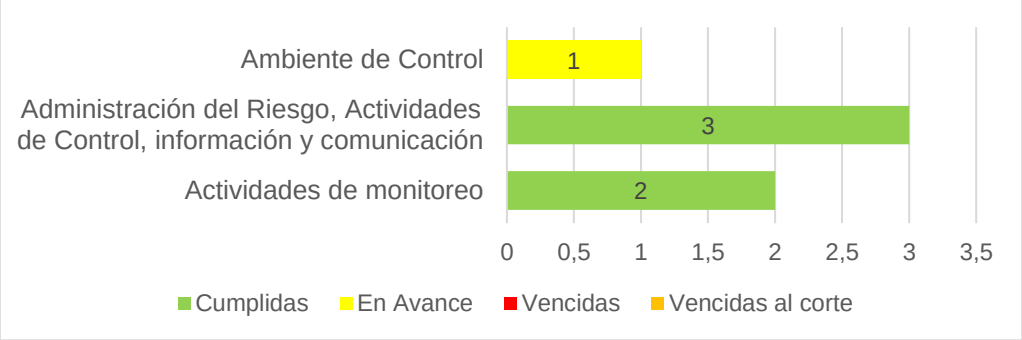
Eje Temático	Total general
Actividades de monitoreo	2
Administración del Riesgo, Actividades de Control, información y comunicación	4
Ambiente de Control	1
Total	**7**

Fuente: Elaboración propia

5.1.1.1. Cumplimiento de la Política:

Para el tercer trimestre 2023, 3 de sus actividades tenían programado autocontrol, de las cuales 2 se encuentran cumplidas y 1 en avance de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes del autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del **100%.** Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 5 actividades cumplidas y 1 en avance.

Gráfico 2. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Control Interno



Fuente: Elaboración propia

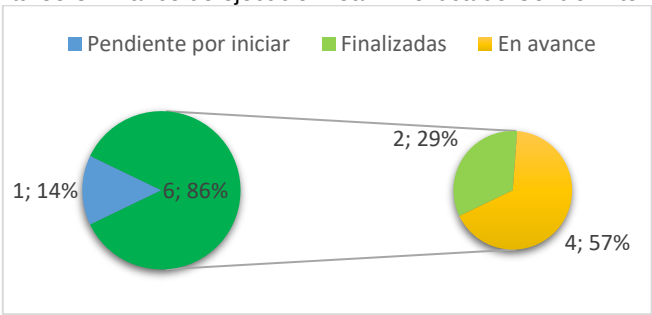
En relación con la actividad “Realizar seguimiento a los avances del Plan de Trabajo de Gestión de integridad de conformidad con la información que se produce en el desarrollo de las actividades de dicha política.” se definió el estado en el monitoreo “En avance” dado que falta adjuntar la presentación, tal como se estableció en el medio de verificación (Presentación e

informe) y cuentan con 1 autocontrol programado para desarrollarse en el cuarto trimestre en el que se puede subsanar la observación.

5.1.1.2. Avance de la Política:

La política presenta un avance del 86%, tomando como base las 7 actividades programadas para la vigencia frente a las 6 que presentan ejecución (2 finalizadas y 4 en avance). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 29% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 3. Avance de ejecución real – Política de Control Interno



Fuente: Elaboración propia

5.2. Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de Planeación Institucional se definieron 9 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación.

5.2.1. Política de Planeación Institucional

La política está compuesta por 9 actividades.

Tabla 3. Actividades Política de Planeación Institucional

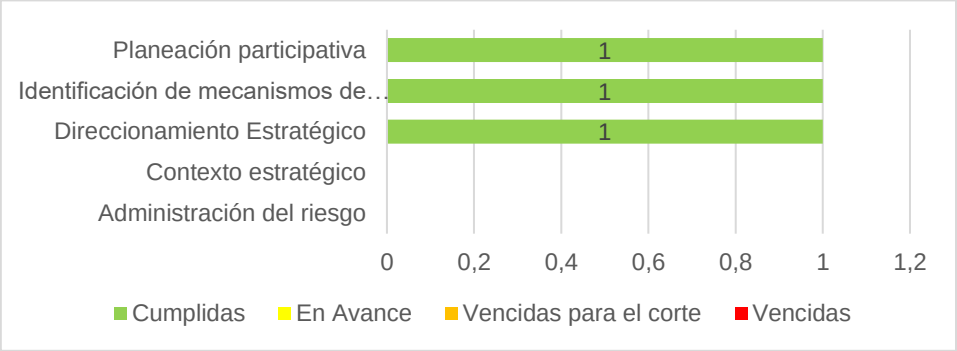
Eje Temático	Número de Actividades
Administración del riesgo	1
Contexto estratégico	2
Direccionamiento Estratégico	4
Identificación de mecanismos de seguimiento al desempeño	1
Planeación participativa	1
Total	**9**

Fuente: Elaboración propia

5.2.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023 esta política no tenía actividades programadas para autocontrol, dado que 2 actividades finalizaron en el primer trimestre, una se ejecutará durante toda la vigencia y las seis restantes se realizarán en el cuarto trimestre. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 3 actividades finalizadas.

Gráfico 4. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Planeación Institucional

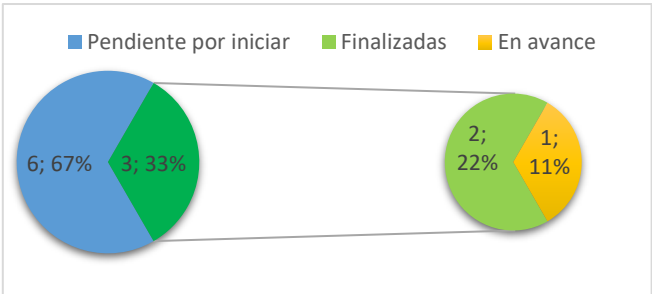


Fuente: Elaboración propia

5.2.1.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 33%, tomando como base las 9 actividades programadas para la vigencia frente a las 3 que presentan ejecución (2 finalizadas y 1 en avance). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 22% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 5. Avance de ejecución real – Política de Planeación Institucional



Fuente: Elaboración propia

5.3. Dimensión de Evaluación y Resultados

INFORME

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional se definieron 6 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación.

5.3.1. Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

La política está compuesta por 6 actividades.

Tabla 4. Actividades Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Eje Temático	Número de Actividades
Calidad de la evaluación	3
Diseño del proceso de evaluación	1
Efectividad de la evaluación	1
Utilidad de la información	1
Total	**6**

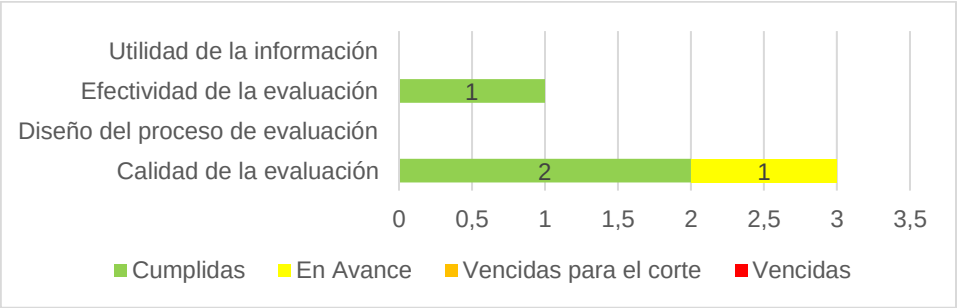
Fuente: Elaboración propia

5.3.1.1. Cumplimiento de la Política:

Para el tercer trimestre 2023, 4 de sus actividades tenían programado reporte de autocontrol, de las cuales 1 se encuentra en avance y 3 están cumplidas para el periodo, de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del **100%**. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 3 actividades cumplidas y 1 en avance.

En relación con la actividad "*Presentar los resultados del monitoreo del Tablero de Control Corporativo al Comité Corporativo y Junta Directiva*." se definió el estado "En avance" dado que falta presentar la certificación del comité del 30 de mayo, de la junta directiva de agosto y cuentan con 1 autocontrol programado para desarrollarse en el próximo trimestre en el que se puede subsanar la observación.

Gráfico 6. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

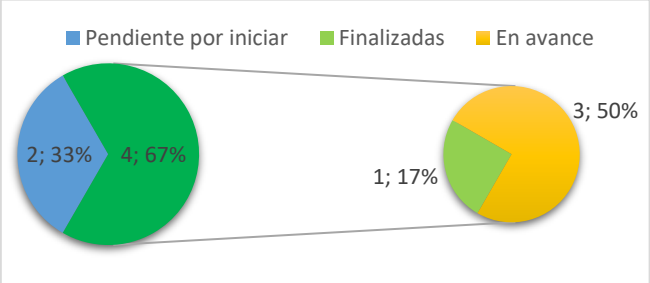


Fuente: Elaboración propia

5.3.1.2. Avance de la Política:

La política presenta un avance del 67%, tomando como base las 6 actividades programadas para la vigencia frente a las 4 que presentan ejecución. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 17% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 7. Avance de ejecución real – Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional



Fuente: Elaboración propia

5.4. Dimensión de Gestión con valores para resultados.

Para dar cumplimiento a esta dimensión, se definieron al inicio de la vigencia 90 actividades desagregadas en las políticas que se evidencian a continuación. Durante el tercer trimestre, las diferentes áreas solicitaron la cancelación de actividades para la vigencia 2023, de las cuales algunas serán reprogramadas en el 2024, de acuerdo con la aprobación del comité corporativo.

Tabla 5. Actividades Dimensión de Gestión con valores para resultados

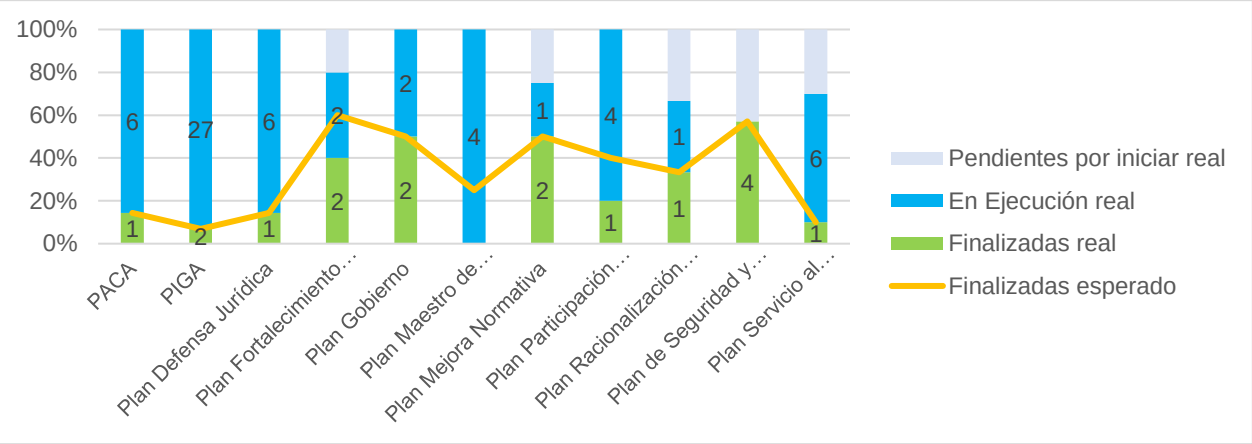
Política	Inicial	Eliminadas/ Reprogramadas 2024	Total general
Componente “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos”	39	3	36
Defensa Jurídica	7		7
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	5		5
Gobierno Digital	9	1	8
Mejora Normativa	4		4
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	6	1	5
Racionalización de Trámites	3		3
Seguridad Digital	7		7
Servicio al Ciudadano	10		10
Total	**90**	**5**	**85**

Fuente: Elaboración propia

INFORME

Esta dimensión presenta un avance del 19% de tareas finalizadas respecto del avance esperado al periodo que era del 24%. En la siguiente gráfica se evidencia que la variación depende del plan maestro de tecnología y del plan de participación ciudadana.

Gráfico 8. Avance real y esperado por política – Dimensión de Gestión con valores para resultados



Fuente: Elaboración propia

5.4.1. Política: Componente "Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos"

Se compuso inicialmente por 39 actividades programadas en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA (10) y Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (29), de las cuales 3 actividades del PACA fueron eliminadas, considerando le planeación contractual y ajuste de diseños que generó la necesidad de reprogramar para 2024.

Tabla 6. Actividades Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos

Plan	No. Actividades iniciales	No. Actividades eliminadas	No. Actividades vigentes
Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA	10	3	7
Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	29		29
Total	**39**	**3**	**36**

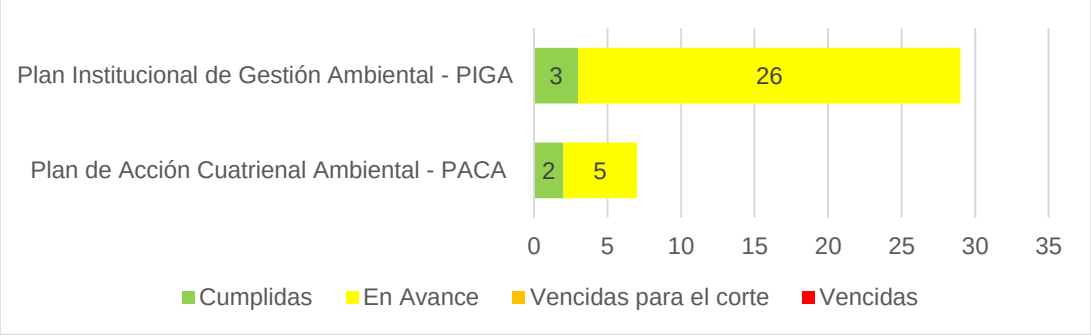
Fuente: Elaboración propia

5.4.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 14 de sus actividades tenían programado autocontrol y todas fueron reportadas; luego del monitoreo en el que se verificó cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, queda un cumplimiento

del **100%**. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 5 actividades cumplidas y 31 en avance.

Gráfico 9. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos



Fuente: Elaboración propia

En el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA para el tercer trimestre 2023, 5 de sus actividades tenían programado autocontrol y fueron reportadas, dando un cumplimiento del 100%. En las siguientes actividades se recomienda que se revise el avance y las metas planteadas, teniendo en cuenta que quedan menos de tres meses para finalizar la vigencia y posiblemente se requiera generar las respectivas alertas a la alta dirección.

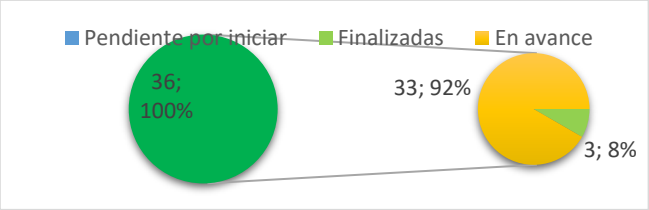
- *Implementar 15 hectáreas de restauración en áreas de interés hídrico de la EAAB-ESP*. Teniendo en cuenta que en esta actividad se aprobó por parte del comité corporativo reducir el alcance de 30-70 hectáreas a 15 hectáreas y todavía se encuentran en procesos de contratación.
- *Optimizar las captaciones sobre las quebradas Calostros, el Mangón y Barro-Plumaraña.* Validar si la meta planteada para la actividad (60% de avance de obra) se logra cumplir en la vigencia o se deben generar las respectivas alertas a la alta dirección, ya que a 31 de julio se llevaba un avance del 14,81% y en esta actividad se redujo el alcance, pasando de 6 a 3 captaciones.

En relación con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA se cuenta con un cumplimiento del 100%, donde 9 de sus actividades tenían programado autocontrol para el periodo y una vez analizados los soportes frente a la meta y medio de verificación definido, se cumplió con lo definido.

5.4.1.2. Avance de la política:

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 8% el cual coincide con lo programado.

Gráfico 10. Avance de ejecución real – Política de Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos



Fuente: Elaboración propia

5.4.2. Política de Defensa Jurídica

La política está compuesta por 7 actividades.

Tabla 7. Actividades Política de Defensa Jurídica

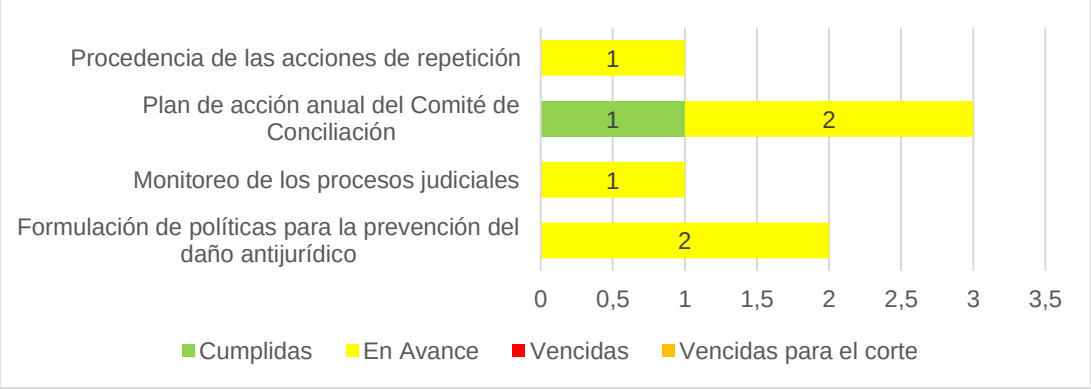
Eje Temático	Número de Actividades
Formulación de políticas para la prevención del daño antijurídico	2
Monitoreo de los procesos judiciales	1
Plan de acción anual del Comité de Conciliación	3
Procedencia de las acciones de repetición	1
Total	**7**

Fuente: Elaboración propia

5.4.2.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 3 de sus actividades tenían programado autocontrol y las 3 presentaron reporte de autocontrol. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 1 actividad cumplida y 6 en avance.

Gráfico 11. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Defensa Jurídica



Fuente: Elaboración propia

INFORME

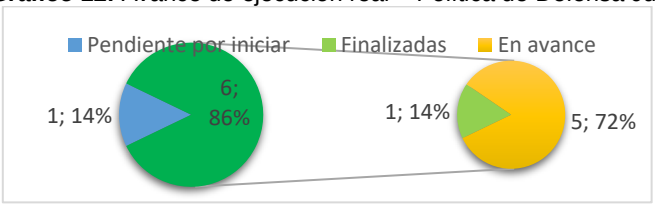
La actividad "*Actualizar el estado de los procesos judiciales en SIPROJ WEB por parte de los apoderados*" quedó en estado en avance, debido a que se evidencia su ejecución, pero no se adjunta el Archivo Excel extraído del aplicativo Siprojweb definido como medio de verificación en todos los autocontroles. De igual manera, se recuerda que, si se va a manejar la plantilla de informe en PDF, este debe realizarse en el formato definido para Informe en el Sistema Único de Gestión, que tiene por código MPFD0801F08-02 y el cual debe contener como mínimo los siguientes elementos: Introducción, objetivo, desarrollo y conclusiones y debe estar firmado por quien elaboró, revisó, aprobó.

Frente a la actividad "*Elaborar y remitir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a cada sesión del comité de conciliación, las actas resultantes para firma del presidente del comité*", se evidencia que las actas fueron enviadas para revisión y firma por parte del presidente del comité. Sin embargo, se reitera la recomendación de que el envío de las actas se realice en los tiempos que definieron en la actividad que es dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a cada sesión del comité de conciliación.

5.4.2.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 86%, tomando como base las 7 actividades programadas para la vigencia frente a las 6 que presentan ejecución. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 14% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 12. Avance de ejecución real – Política de Defensa Jurídica



Fuente: Elaboración propia

5.4.3. Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

La política está compuesta por 5 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 8. Actividades Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

Eje Temático	Número de Actividades
Diseñar o rediseñar lo necesario	1
Gestionar recursos físicos y servicios internos	4
Total	**5**

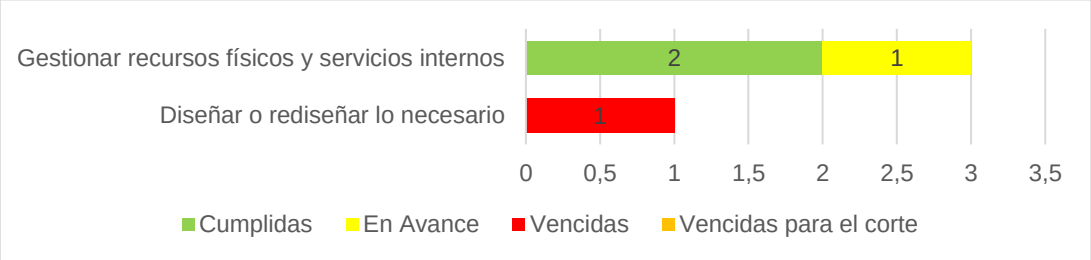
Fuente: Elaboración propia

5.4.3.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 1 de sus actividades tenía programado autocontrol y fue reportada oportunamente y 1 actividad tenía pendiente subsanar el monitoreo del trimestre anterior, de la cual no se realizó reporte adicional en este periodo. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 2 actividades cumplidas, 1 vencida y 1 en avance.

De la actividad "*Actualizar las responsabilidades de las áreas de la Empresa, definidas en el Acuerdo 11 de 2013, con el objeto de hacer más clara la asignación de las mismas*" se solicitó ante el comité corporativo la modificación de la fecha de finalización de la actividad; sin embargo, no fue aprobada dado que la fecha programada de finalización es anterior a la fecha de la solicitud, lo que incumple el procedimiento de formulación de planes. Por lo anterior, el cumplimiento de la política es del 67%.

Gráfico 13. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

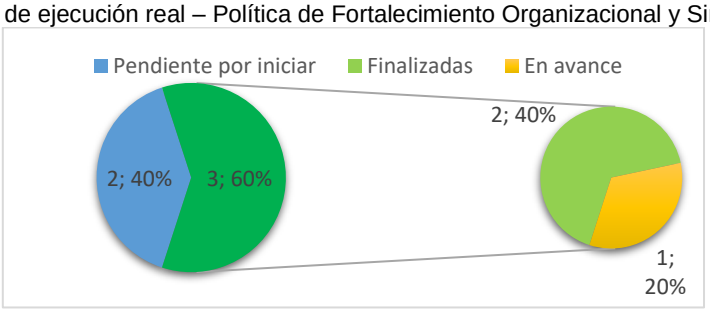


Fuente: Elaboración propia

5.4.3.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 60%, tomando como base las 5 actividades programadas para la vigencia frente a 3 que presentan ejecución. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 40% el cual no coincide con el avance esperado al corte que es del 60%, debido a que la actividad de actualización de responsabilidades de la empresa no ha finalizado.

Gráfico 14. Avance de ejecución real – Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos



Fuente: Elaboración propia

5.4.4. Política de Gobierno Digital

La política está compuesta por 9 actividades, desagregadas en el Plan de Gobierno Digital (5) y el Plan Maestro de Tecnología (4).

Tabla 9. Actividades Política Gobierno Digital

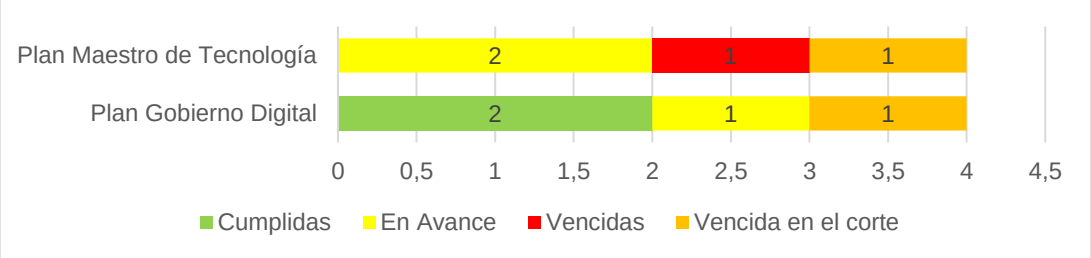
Plan	No. Actividades iniciales	No. Actividades eliminadas	No. Actividades vigentes
Plan de Gobierno Digital	5	1	4
Plan Maestro de Tecnología	4		4
Total	**9**	**1**	**8**

Fuente: Elaboración propia

5.4.4.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 8 de sus actividades tenían programado autocontrol y 6 de estas fueron reportadas. Del segundo trimestre quedaron 3 actividades vencidas, de las cuales dos fueron subsanadas, y una no tuvo reporte adicional. De las actividades mencionadas, luego del monitoreo en el que se verificó cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, queda un cumplimiento del **63%**. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 2 actividades cumplidas, 3 vencidas y 3 en avance.

Gráfico 15. Resultados del monitoreo por plan– Política de Gobierno Digital



Fuente: Elaboración propia

En el Plan Maestro de Tecnología, las 4 actividades programadas para la vigencia presentan reporte, aunque luego del monitoreo 2 quedaron en estado vencida, dando un cumplimiento de este plan del 0%, teniendo en cuenta que:

- La actividad "*Implementar la Infraestructura de Comunicaciones: Estaciones Centro de Control y Comunicación de Voz (Sistema Chingaza Y Guardabosques)"* estaba programada para finalizar en el mes de junio y los soportes cargados no evidencian el cumplimiento de la meta o producto definido (Sistemas contratados y adquiridos (ANS)), por lo que continua en estado "Vencida".

- Para la actividad "*Implementar Sistema de telemetría distritos hidráulicos*" en el mes de agosto no se realizó autocontrol, quedando vencida para el periodo. Cabe mencionar que sobre esta actividad se recibió una solicitud de reprogramación para el 2024, dado que el proceso quedó desierto; sin embargo, esta solicitud está pendiente de aprobación por parte del comité corporativo.

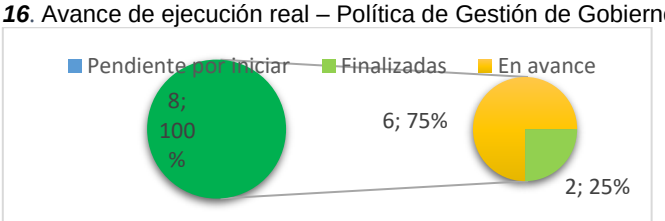
En relación con el Plan de Gobierno Digital 4 de sus actividades tenían programado autocontrol para el periodo, y todas fueron reportadas. Luego de realizar el monitoreo donde se revisa el medio de verificación, alcance y meta, quedando 2 actividades cumplidas, 1 en avance y 1 vencida para el periodo.

- En relación con la actividad "Adecuar y transformar los contenidos en el portal corporativo EAAB-ESP, dando cumplimiento a los lineamientos de accesibilidad" se dejó en estado vencida para el periodo dado que el informe cargado como evidencia contiene la misma información del periodo anterior y no se identifica claramente las actividades realizadas durante el corte.

5.4.4.2. Avance de la política:

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 25% el cual no coincide con el avance esperado al corte que era del 38%, teniendo en cuenta las actividades vencidas que se mencionaron previamente.

Gráfico 16. Avance de ejecución real – Política de Gestión de Gobierno digital



Fuente: Elaboración propia

5.4.5. Política de Mejora Normativa

La política está compuesta por 4 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 10. Actividades Política de Mejora Normativa

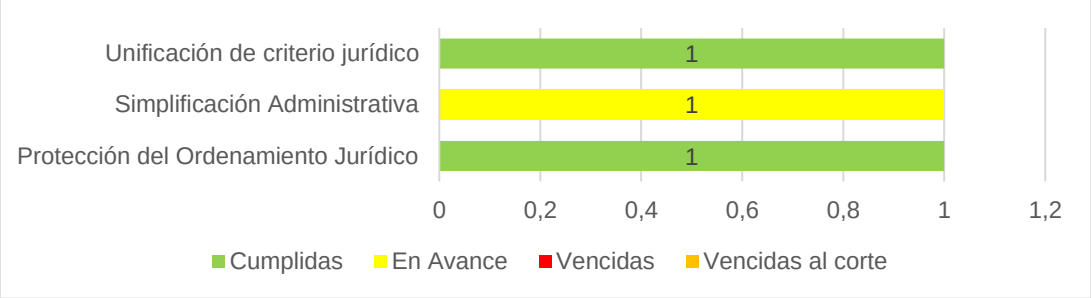
Eje Temático	# de Actividades
Protección del ordenamiento Jurídico	1
Simplificación Administrativa	2
Unificación de criterio jurídico	1
Total	**4**

Fuente: Elaboración propia

5.4.5.1. *Cumplimiento de la política:*

Para el tercer trimestre 2023 esta política tenía 2 actividades programadas para autocontrol y fueron reportadas dentro de los tiempos establecidos, dando un cumplimiento del **100**%. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 2 actividades cumplidas y 1 en avance.

Gráfico 17. Resultados del monitoreo por plan– Política de Mejora Normativa

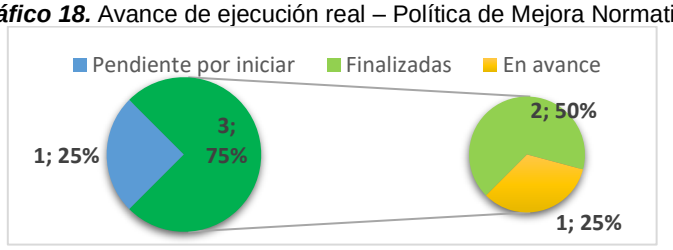


Fuente: Elaboración propia

5.4.5.2. *Avance de la Política:*

La política tiene un avance tanto de tareas finalizadas como en ejecución del 75%, tomando como base las 4 actividades programadas para la vigencia. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 50% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 18. Avance de ejecución real – Política de Mejora Normativa



Fuente: Elaboración propia

Se destaca la finalización del análisis jurisprudencial que impacta la gestión de la EAAB - ESP, en el marco regulatorio de la prestación del servicio público de Acueducto y Alcantarillado.

5.4.6. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La política estaba compuesta inicialmente por 6 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Se eliminó la actividad "*Formular e implementar un ejercicio de innovación con participación ciudadana, articulado al Menú Participa de la EAAB-ESP*, de acuerdo con la aprobación del comité corporativo.

Tabla 11. Actividades Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Eje Temático	No. Actividades iniciales	No. Actividades eliminadas	No. Actividades vigentes
Diagnóstico	2		2
Ejecución	1		1
Estrategia	2	1	1
Evaluación	1		1
Total	**6**	**1**	**5**

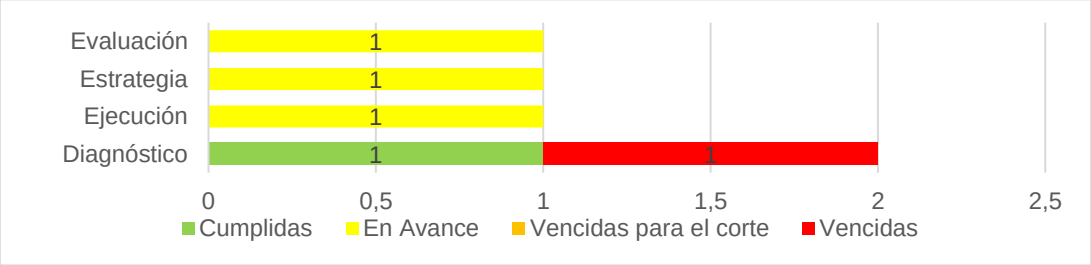
Fuente: Elaboración propia

5.4.6.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, las 5 actividades tenían programado autocontrol y todas presentaron reporte. De acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, quedó 1 actividad vencida, 1 cumplida y 3 en avance, dando un cumplimiento del **50%**. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 1 actividad cumplida, 1 vencida y 3 en avance.

- En la actividad "*Actualizar y socializar los resultados del diagnóstico sobre participación en la EAAB-ESP, con cada uno de los grupos de interés.*" se evidencia que se han trabajado con algunos grupos de interés, pero no con la totalidad de estos, tal como lo define la descripción de la actividad. Esta actividad quedó vencida desde el mes de julio.

Gráfico 19. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política Participación ciudadana en la gestión pública



Fuente: Elaboración propia

5.4.6.2. Avance de la política:

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 20% el cual difiere del avance esperado al corte que es del 40% considerando las acciones con vencimiento y programación esperada.

5.4.7. Política de Racionalización de Trámites

La política está compuesta por 3 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Adicionalmente, estas actividades también hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Componente 2. Racionalización de Trámites.

Tabla 12. Actividades Política de Racionalización de trámites

Eje Temático	No. Actividades
Subcomponente 1. Priorización y racionalización de Trámites	2
Subcomponente 2. Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de usuarios	1
Total	**3**

Fuente: Elaboración propia

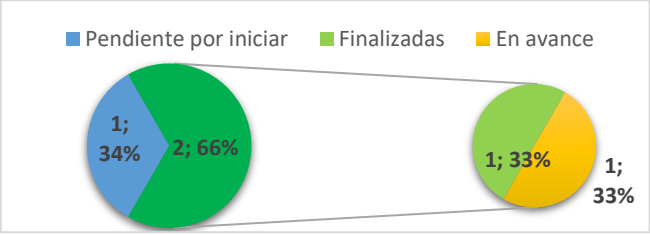
5.4.7.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023 esta política tenía 1 actividad programada para autocontrol, la cual fue reportada oportunamente, dando un cumplimiento del 100%. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 2 actividades cumplidas.

5.4.7.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 67%, tomando como base las 3 actividades programadas para la vigencia frente a 2 que presentan ejecución. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 33% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 20. Avance de ejecución real – Política de Racionalización de trámites



Fuente: Elaboración propia

5.4.8. Política de Seguridad Digital

La política está compuesta por 7 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Tabla 13. Actividades Política de Seguridad Digital

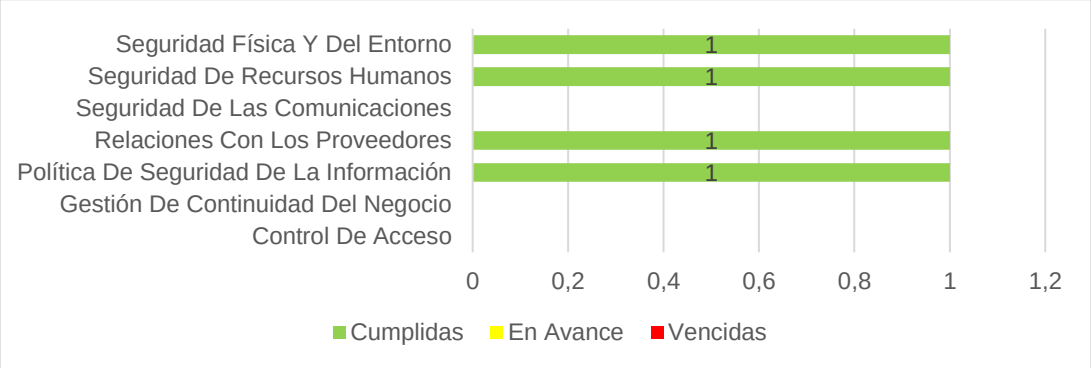
Eje Temático	Número de Actividades
Control de acceso	1
Gestión de continuidad del negocio	1
Política de seguridad de la información	1
Relaciones con los proveedores	1
Seguridad de las comunicaciones	1
Seguridad de recursos humanos	1
Seguridad física y del entorno	1
Total	**7**

Fuente: Elaboración propia

5.4.8.1. *Cumplimiento de la política:*

Para el tercer trimestre 2023, tenía programadas 2 actividades para autocontrol, y las dos se encuentran cumplidas, dando un cumplimiento de la política del 100%. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 4 actividades cumplidas.

Gráfico 21. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Seguridad Digital

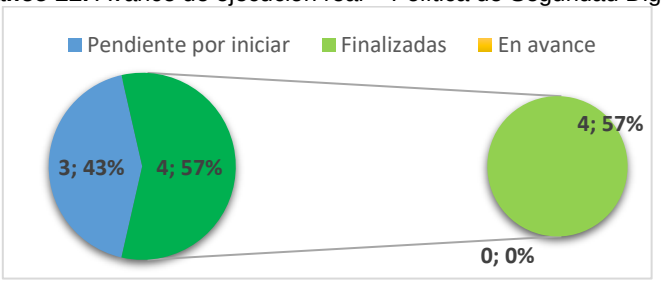


Fuente: Elaboración propia

5.4.8.2. *Avance de la política:*

La política tiene un avance tanto de tareas finalizadas como en ejecución del 57%, tomando como base las 7 actividades programadas para la vigencia. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 57% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 22. Avance de ejecución real – Política de Seguridad Digital



Fuente: Elaboración propia

5.4.9. Política de Servicio al Ciudadano

La política está compuesta por 10 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Así mismo, estas actividades están incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Tabla 14. Actividades Política de Servicio al Ciudadano

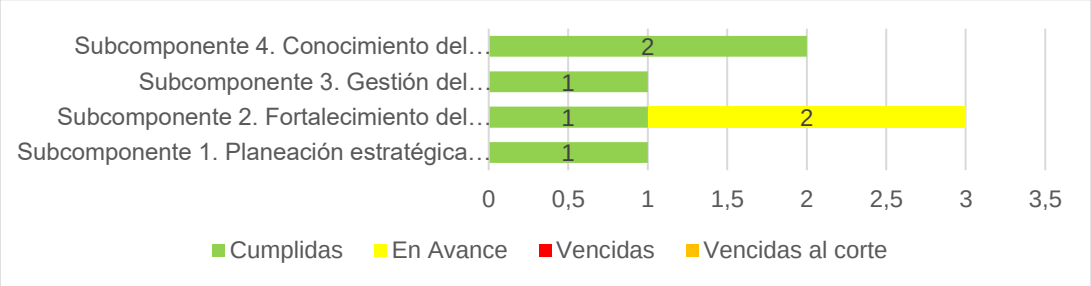
Eje Temático	# de Actividades
Subcomponente 1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano	3
Subcomponente 2. Fortalecimiento talento humano al servicio ciudadano	4
Subcomponente 3. Gestión del Relacionamiento con los ciudadanos	1
Subcomponente 4. Conocimiento del servicio al ciudadano	2
Total	**10**

Fuente: Elaboración propia

5.4.9.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 6 de sus actividades tenían programado autocontrol y las 6 se encuentran en estado cumplida o en avance de acuerdo con la verificación realizada, producto del seguimiento se observa cumplimiento del 100%. El avance acumulado evidencia 5 actividades cumplidas y 2 en ejecución.

Gráfico 23. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Servicio al Ciudadano

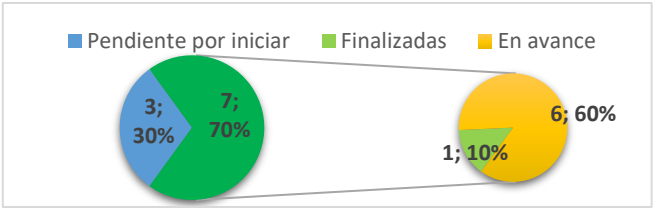


Fuente: Elaboración propia

5.4.9.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 70%, tomando como base las 10 actividades programadas para la vigencia frente a las 7 que presentan ejecución (1 finalizada y 6 en avance). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 10% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 24. Avance de ejecución real – Política de Servicio al Ciudadano



Fuente: Elaboración propia

5.5. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Para dar cumplimiento a esta dimensión, desde la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación se definieron 16 actividades desagregadas en los ejes temáticos que se evidencian a continuación.

5.5.1. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

La política está compuesta por 16 actividades que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 15. Actividades Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

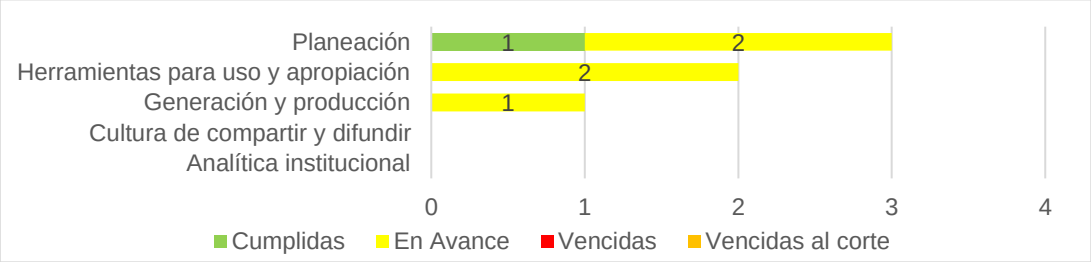
Eje Temático	Número de Actividades
Analítica institucional	1
Cultura de compartir y difundir	3
Generación y producción	3
Herramientas para uso y apropiación	4
Planeación	5
Total	**16**

Fuente: Elaboración propia

5.5.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023 esta política no tenía actividades programadas para autocontrol, dado que 1 actividad finalizó en el primer trimestre, 5 se ejecutarán durante toda la vigencia y los 10 restantes se realizarán en el cuarto trimestre. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 1 actividad cumplida y 5 en avance.

Gráfico 25. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política Gestión del Conocimiento y la Innovación

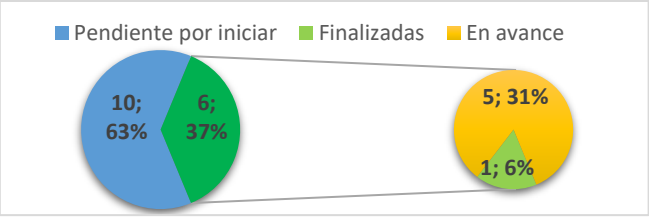


Fuente: Elaboración propia

5.5.1.2. Avance de la política:

El plan tiene un avance tanto de tareas finalizadas como en ejecución del 37% (1 finalizada y 5 en avance), tomando como base las 16 actividades programadas para la vigencia. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 6% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 26. Avance de ejecución real – Política Gestión del Conocimiento y la Innovación



Fuente: Elaboración propia

5.6. Dimensión de Información y Comunicación

Para dar cumplimiento a esta dimensión, se definieron 35 actividades desagregadas en las políticas que se evidencian a continuación, de las cuales 3 fueron reprogramadas para 2024, de acuerdo con la aprobación del comité corporativo.

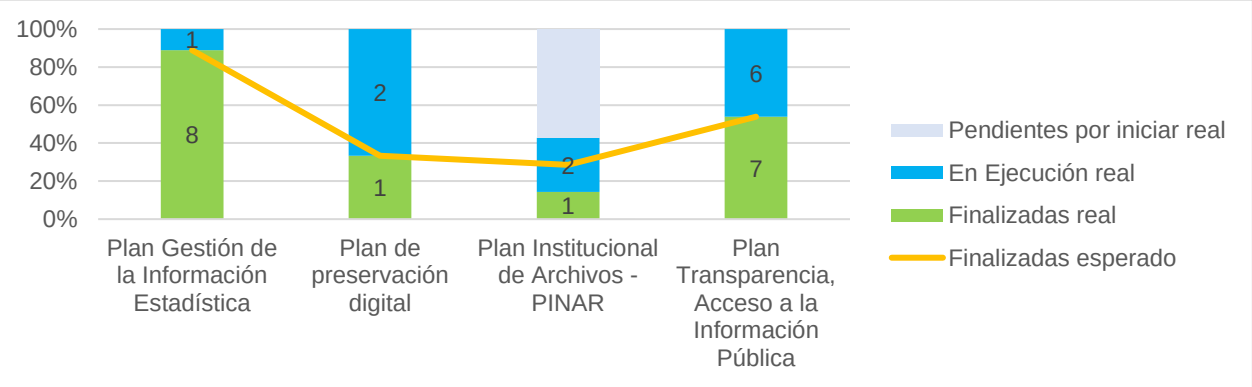
Tabla 16. Actividades Dimensión de Información y Comunicación

Política	Inicial	Eliminadas/ Reprogramadas 2024	Total general
Gestión de la Información Estadística	9		9
Gestión Documental	13	3	10
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	13		13
Total	**35**	**3**	**32**

Fuente: Elaboración propia

Esta dimensión presenta un avance del 49% de tareas finalizadas respecto del avance esperado al periodo que era del 56%. En la siguiente gráfica se evidencia el estado de cada política, donde se resalta la política de gestión de la información estadística que tiene un avance significativo y la política de gestión documental, específicamente con el plan institucional de archivo - PINAR es el que genera la variación frente al avance esperado.

Gráfico 27. Avance real y esperado por política – Dimensión de Información y Comunicación



Fuente: Elaboración propia

5.6.1. Política de Gestión de la Información Estadística

La política está compuesta por 9 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 17. Actividades Política de Gestión de la Información Estadística

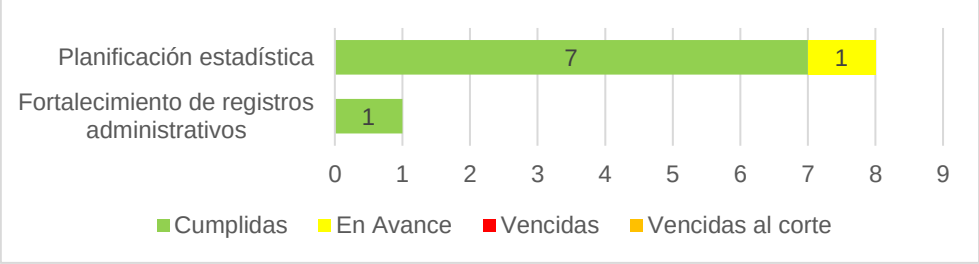
Eje Temático	Número de Actividades
Fortalecimiento de registros administrativos	1
Planificación estadística	8
Total	**9**

Fuente: Elaboración propia

5.6.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 8 de sus actividades tenían programado autocontrol y las 8 se reportaron y de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, la política tuvo un cumplimiento del 100%. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 8 actividades cumplidas y 1 en avance.

Gráfico 28. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Gestión de la Información Estadística

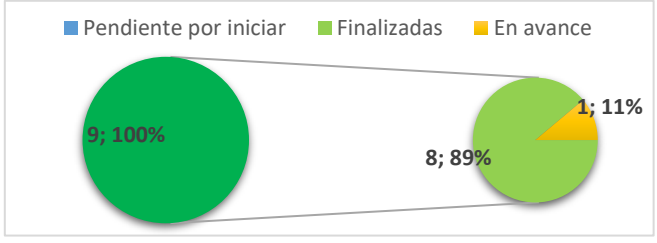


Fuente: Elaboración propia

5.6.1.2. Avance de la política:

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 89% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 29. Avance de ejecución real – Política de Gestión de la Información Estadística



Fuente: Elaboración propia

5.6.2. Política de Gestión Documental

La política estaba compuesta por 13 actividades inicialmente y, de acuerdo con la aprobación por el comité corporativo se eliminaron 3 actividades, las restantes se desagregan en el Plan de Preservación Digital (3) y el Plan Institucional de Archivos (7).

Tabla 18. Actividades Política Gestión Documental

Plan	Inicial	Eliminadas/ Reprogramadas 2024	Total general
Plan de Preservación Digital	3		3
Plan Institucional de Archivos - PINAR	10	3	7
Total	**13**	**3**	**10**

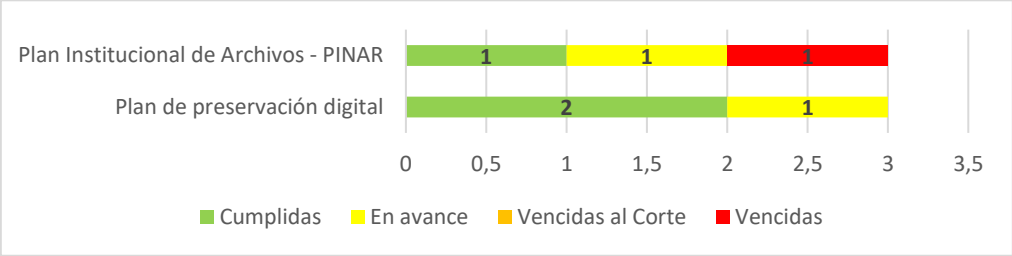
Fuente: Elaboración propia

5.6.2.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 3 de sus actividades tenía programado autocontrol y las 3 fueron reportadas, adicionalmente 1 había quedado vencida en el monitoreo anterior y no fue subsanado, dando un cumplimiento del 75%.

De acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, en el resultado del monitoreo de toda la vigencia quedaron 3 actividades cumplidas, 2 en avance y 1 vencida.

Gráfico 30. Resultados del monitoreo por Plan – Política de Gestión Documental



Fuente: Elaboración propia

En el Plan de Preservación Digital, 2 de sus actividades tenían programado autocontrol para el periodo y fueron reportadas, por lo que el cumplimiento de este plan es del 100%.

En relación con el Plan Institucional de Archivos – PINAR se tiene un cumplimiento del 67% teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- La actividad *"Formular una estrategia de divulgación y apropiación en temas de gestión documental*" estaba programada para finalizar en el mes de mayo y quedó en estado vencida

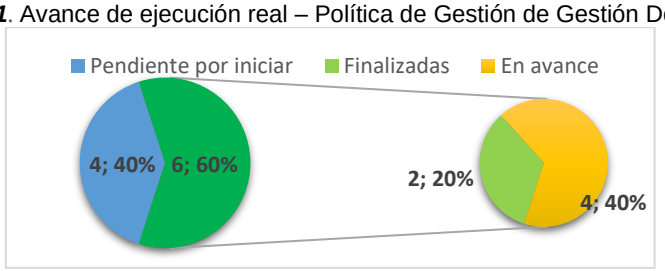
ya que el documento presentado con el diseño de la estrategia fue desarrollado en el año del 2022. Se recomienda revisar y ajustar el respectivo reporte de acuerdo con el alcance programado.

- Las actividades reprogramadas para 2024 son:
 - Formular Plan de Conservación Documental del Sistema Integrado de Conservación SIC.
 - Actualizar el Programa de Gestión Documental PGD de la EAAB-ESP.
 - Adelantar gestiones de implementación de las tablas de valoración documental (TVD) con miras a organizar los fondos documentales acumulados.

5.6.2.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 60%, tomando como base las 10 actividades programadas para la vigencia frente a 6 que presenta ejecución (2 finalizadas y 4 en ejecución). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 20% el cual difiere del avance esperado al corte que es del 30%, considerando la actividad que presenta vencimiento.

Gráfico 31. Avance de ejecución real – Política de Gestión de Gestión Documental



Fuente: Elaboración propia

5.6.3. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

La política está compuesta por 13 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Adicionalmente, estas actividades están incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y acceso a la Información.

Tabla 19. Actividades Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

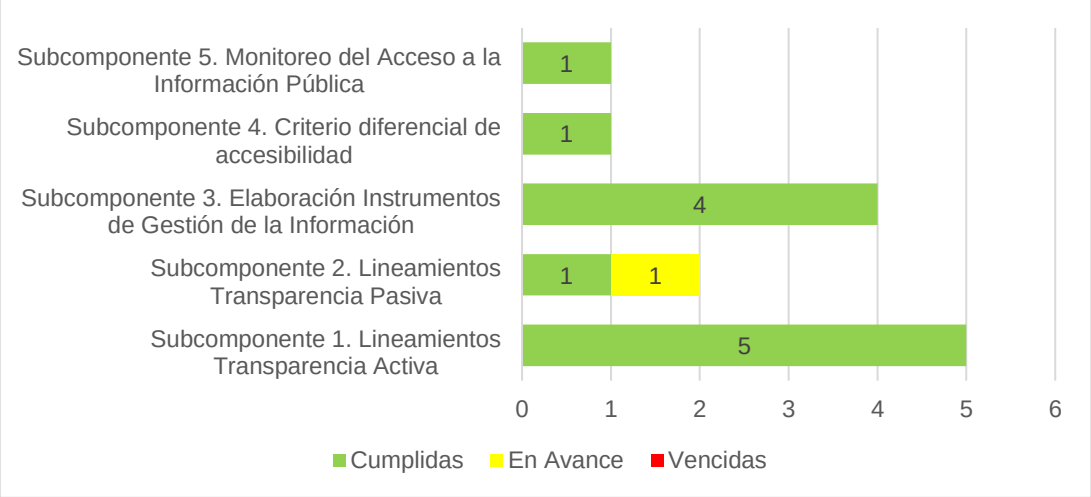
Eje Temático	Número de Actividades
Subcomponente 1. Lineamientos Transparencia Activa	6
Subcomponente 2. Lineamientos Transparencia Pasiva	1
Subcomponente 3. Elaboración Instrumentos de Gestión de la Información	4
Subcomponente 4. Criterio diferencial de accesibilidad	1
Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1
Total	**13**

Fuente: Elaboración propia

5.6.3.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 8 de sus actividades tenían programado autocontrol, las cuales se encuentran cumplidas de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, dando un cumplimiento del 100%. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 12 actividades cumplidas y 1 en avance.

Gráfico 32. Resultados del monitoreo por Eje temático – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

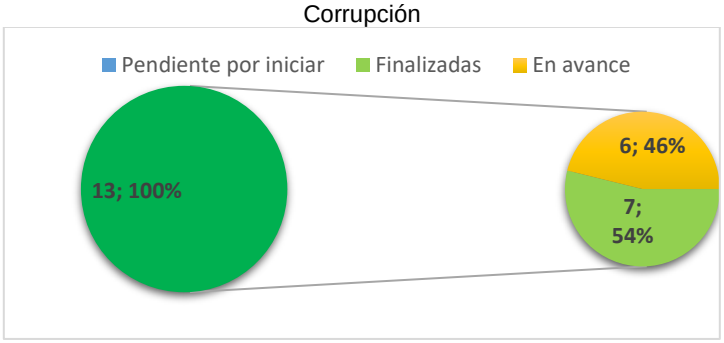


Fuente: Elaboración propia

5.6.3.2. Avance de la política:

El avance real respecto a tareas finalizadas es del 54% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 33. Avance de ejecución real – Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción



Fuente: Elaboración propia

5.7. Dimensión del Talento Humano

Para dar cumplimiento a esta dimensión, se definieron 2 políticas con un total de 85 actividades, desagregadas en el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo – SST (33), Plan Gestión Estratégica del Talento Humano (16), Plan Institucional de Bienestar e Incentivos (5), Plan Institucional de Capacitación (14), Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género (11) y el Plan de Gestión de la Integridad (6).

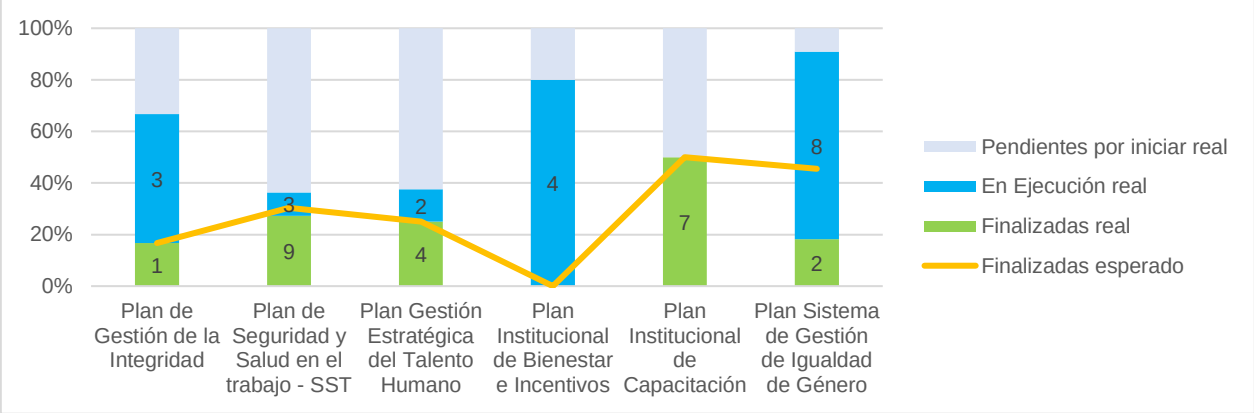
Tabla 20. Actividades Dimensión del Talento Humano

Política	**Total general**
Gestión estratégica del talento Humano	79
Integridad	6
Total	**85**

Fuente: Elaboración propia

Esta dimensión presenta un avance del 27% de tareas finalizadas respecto del avance esperado al periodo que era del 32%. En la siguiente gráfica se evidencia que, el plan de seguridad y salud en el trabajo y el plan de igualdad de género son los planes que presentan diferencia frente a lo esperado en la política de Gestión estratégica del talento humano.

Gráfico 34. Avance real y esperado por política – Dimensión del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia

5.7.1. Política de Gestión Estratégica del Talento Humano

La política está compuesta por 79 actividades, desagregadas en el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo – SST (33), Plan Gestión Estratégica del Talento Humano (16), Plan Institucional de Bienestar e Incentivos (5), Plan Institucional de Capacitación (14), Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género (11).

Tabla 21. Actividades Política Gestión Estratégica del Talento Humano

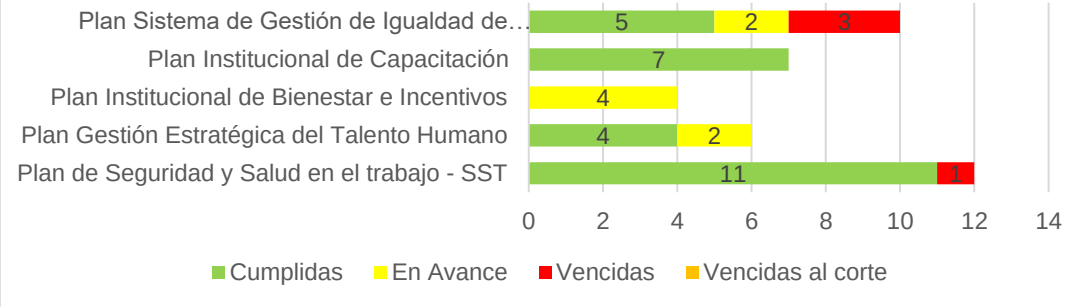
Plan	Número de Actividades
Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - SST	33
Plan Gestión Estratégica del Talento Humano	16
Plan Institucional de Bienestar e Incentivos	5
Plan Institucional de Capacitación	14
Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género	11
Total	**79**

Fuente: Elaboración propia

5.7.1.1. Cumplimiento de la política:

Para el tercer trimestre 2023, 25 de sus actividades tenían programado autocontrol y todas fueron reportadas. Sin embargo, de acuerdo con la verificación realizada a cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 4 de las actividades quedaron con estado de “Vencida” teniendo en cuenta que finalizaban en el segundo y tercer trimestre y las evidencias cargadas no corresponden con el medio de verificación programado, 27 están cumplidas y 8 en avance. Adicional a lo anterior, se aclara que del segundo monitoreo quedó 1 actividad vencida y esta no fue subsanada en este periodo.

Gráfico 35. Resultados del monitoreo por plan – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia

En el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - SST, 3 de sus actividades tenían programado autocontrol para el periodo y 5 tenían pendiente subsanar las observaciones del periodo anterior, de las cuales 4 fueron subsanadas y ya están finalizadas y solo 1 no tuvo reporte que subsane el monitoreo anterior, dando un cumplimiento de este plan del 90% para el periodo:

- La actividad “*Hacer seguimiento al cumplimiento de Objetivos, metas e indicadores de estructura, proceso y resultado, para cada uno de los programas y los cambios que se desarrollen en la EAAB-ESP, teniendo como marco la política del SG y otras políticas de la compañía*” quedó vencida en el monitoreo anterior ya que se adjunta un cuadro de mando

que corresponde al número de capacitaciones realizadas en el periodo; sin embargo, no se puede identificar el objetivo al que da cumplimiento y las metas de cumplimiento.

El Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano, tenía programadas 3 actividades para autocontrol en el tercer trimestre y estas fueron reportadas, adjuntando los soportes que evidencian que se encuentra en ejecución, por lo que el cumplimiento es del 100%.

El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos para el tercer trimestre 4 actividades tenían programado autocontrol y todas fueron reportadas dando un cumplimiento del 100%. Se reitera la recomendación que, al momento de adjuntar informes, estos estén firmados por quien los elabora, revisa y aprueba.

En el Plan Institucional de Capacitación 3 de sus actividades estaban programadas para finalizar en el periodo y las evidencias cargadas cumplen con la meta y producto esperados. Por lo anterior, el plan tiene un cumplimiento del 100%.

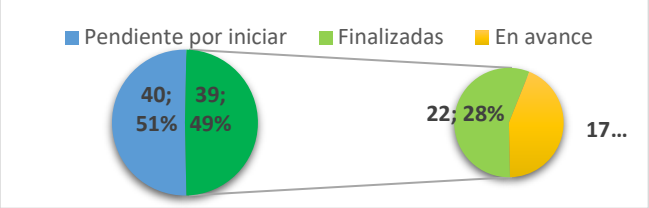
En relación con el Plan Sistema de Gestión de Igualdad de Género se programaron 7 actividades para autocontrol, donde todas presentaron reporte de avance; sin embargo, luego del monitoreo quedaron 3 actividades vencidas reflejando un cumplimiento del 40%.

- La actividad "*Revisar permanente en la denominación de cargos y manuales de funciones, garantizando en su contenido la comunicación no sexista y lenguaje incluyente*" tenía fecha de finalización programada para el mes de septiembre; sin embargo, no se presenta evidencia que cumpla con el medio de verificación y meta de la actividad.
- En la actividad *"Medir y socializar los resultados de los indicadores"*, el informe presentado no detalla de manera clara la medición que se realiza a los indiciadores, adicionalmente este no cuenta con la evidencia de la socialización del resultado de dichos indicadores que de cumplimiento a la descripción de la actividad.
- La actividad *"Implementar acciones concretas que promuevan la participación paritaria de ambos sexos en procesos de reclutamiento y selección*" se esperaba que finalizara en el mes de julio, sin embargo, en la información presentada no se cuenta con la evidencia concreta que soporta los numerales 3 y 4 del informe, por lo que se espera que realicen un nuevo autocontrol y se pueda cerrar la actividad.

5.7.1.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 49%, tomando como base las 79 actividades programadas para la vigencia frente a 38 que presentan ejecución (22 finalizadas y 17 en ejecución). El avance real respecto a tareas finalizadas es del 28% el cual no coincide con el avance esperado al corte que era del 33%, explicado por las actividades vencidas señaladas.

Gráfico 36. Avance de ejecución real – Política de Gestión Estratégica del Talento Humano



Fuente: Elaboración propia

5.7.2. Política de Integridad

La política está compuesta por 6 actividades, desagregadas en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política. Adicionalmente, estas actividades hacen parte del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

Tabla 22. Actividades Política de Integridad

Eje Temático	Número de Actividades
Alistamiento	2
Armonización y/o Actualización	1
Implementación	2
Seguimiento y Evaluación	1
Total	**6**

Fuente: Elaboración propia

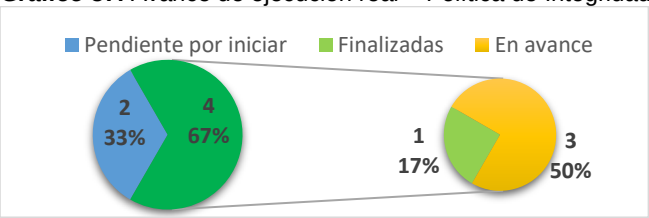
5.7.2.1. Cumplimiento de la política:

Para el segundo trimestre 2023 esta política tenía 1 actividad programada para autocontrol, y esta fue reportada oportunamente, dando un cumplimiento de la política del 100%. Los resultados del monitoreo acumulado de la vigencia dejan 4 actividades cumplidas.

5.7.2.2. Avance de la política:

La política presenta un avance del 50%, tomando como base las 6 actividades programadas para la vigencia frente a 3 que presentan ejecución. El avance real respecto a tareas finalizadas es del 17% el cual coincide con el avance esperado al corte.

Gráfico 37. Avance de ejecución real – Política de Integridad



Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

- La participación de los líderes de los líderes temáticos y de enfoques del SUG en las sesiones que se realizan es fundamental para que conozcan el estado de sus políticas y socialicen temas que requieran de un nivel directivo para la toma de decisiones.

- Es necesario, asegurar desde el autocontrol la consistencia de los reportes, garantizando que la evidencia responda al alcance programado, así como incorporar reportes descriptivos claros, concluyentes y objetivos.

- Durante el segundo trimestre, se logró un avance anual del plan de un 11% frente a un avance esperado del 15%; este avance está calculado con las actividades finalizadas al segundo trimestre sobre el total de actividades programadas en la vigencia, donde la dimensión que mayor avance presenta en tareas finalizadas es la de Direccionamiento Estratégico y Planeación con un 22%.

- Cerca del 74% del plan está programado para finalizar en el cuarto semestre, por lo que se recomienda revisar continuamente el alcance programado, efectuar los reportes en oportunidad de conformidad con la capacidad y realidad institucional.

Elaboró:
AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR
Profesional
ELIANA RODRIGUEZ GOMEZ
Contratista
Dirección de Gestión de Calidad y Procesos

Iniciales de AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR el 29/11/2023 a las 16:33:05 COT

Iniciales de Eliana Rodriguez Gomez el 29/11/2023 a las 16:20:25 COT

Revisó:
OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA
Directora
Dirección de Gestión de Calidad y Procesos

Visto por OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA el 29/11/2023 a las 16:49:00 COT

Aprobó:
MARÍA LUCÍA FLÓREZ JÍMENEZ
Gerente Corporativa
Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control

Firmado por MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ el 30/11/2023 a las 08:25:34 COT

Anexos: Reporte consolidado - Archer